

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
<b>PROGRAMA PREVIDIF</b>			
EL PROGRAMA PREVIDIF SE ENCARGA DE LA PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO OPORTUNO DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS, ASÍ COMO FACTORES DE RIESGO QUE PUEDAN LLEVAR A UNA DISCAPACIDAD.			
FUNDAMENTO LEGAL:	CON FUNDAMENTO LEGAL EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 1º Y 3º TÍTULO I ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 FRACCIONES XVI Y XVII DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TÍTULO II, ARTÍCULOS 3 Y 7 DEL REGLAMENTO GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CAPÍTULO III DEL PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TENIENDO COMO MARCO LEGAL "LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"		
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O SUS FAMILIARES		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2022. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
-NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	<b>INMEDIATA</b>		
COSTO:	NO APLICA	Fundamento Jurídico NO APLICA	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	EL PROGRAMA SE ENFOCA A LA PREVENCIÓN EN EL EMBARAZO DE ALTO RIESGO, MENORES SUCEPTIBLES Y PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
--------------------------	------------------------------------

SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TEPOTZOTLÁN.				COORDINACIÓN ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANA MARIA SILVA RAMÍREZ			
DOMICILIO:	CALLE:	CALLE FRANCISCO I MADERO	NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	BARRIO TLACATECO	MUNICIPIO	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
X	5558760849	102	X	dirgral@diftepotzotlan.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	COORDINACIÓN ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. EDWIN GIBRAN MARTINEZ GARCIA				
DOMICILIO:	CALLE:	EJIDO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN MARTIN	MUNICIPIO:	TEPOTZOTLAN		
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 16:00 HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
X	5558760675	NO APLICA	NO APLICA	uris@diftepotzotlan.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE PUEDE PEDIR ALGÚN TIPO DE ORIENTACIÓN O INFORMACIÓN EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN DE ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD?				
RESPUESTA:	SI, SE SOLICITAN A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDEN DAR ALGÚN TIPO DE PLATICA?				
RESPUESTA:	SE BRINDAN PLATICAS SOBRE LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTE QUE PUEDAN PROVOCAR ALGUNA DISCAPACIDAD.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DONDE PUEDEN DAR LAS PLATICAS DEL PROGRAMA?				
RESPUESTA:	SE BRINDAN LAS PLÁTICAS EN ESCUELAS Y LUGARES PÚBLICOS.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					

ELABORÓ: C. EDWIN GIBRAN MARTINEZ GARCIA  NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: LIC. ANA MARÍA SILVA RAMÍREZ  NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  01/06/2023
--	---	---